



ANEXO IV

OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

....., con
domicilio en y D.N.I.
..... por sí o en representación de (según proceda)
..... con domicilio en
..... NIF..... Teléfono
número..... Fax número y enterado/a de los
pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el “**Contrato de logística y limpieza del vaso reutilizable**” del **AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**”, acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mí representada se compromete (según proceda) a su ejecución con sujeción estricta a los citados pliegos y presenta las ofertas que a continuación se indican:

A) MEDIOAMBIENTALES

1. El porcentaje de biodegradabilidad del producto desinfectante es de:%

El porcentaje de biodegradabilidad del producto detergente es de:%

2. El consumo de agua estimado para la limpieza de cada vaso es de: cl por vaso.

La calificación energética de la máquina utilizada en el sistema de lavado es:

3. La media de consumo energético de la flota ofertada es de:

La media de emisiones CO2 de la flota ofertada es de:

Para valorar los criterios establecidos en el apartado A) Medioambientales será necesario la presentación de la documentación técnica que justifique los datos incorporados en el presente anexo.

B) OFERTA ECONÓMICA

- Precio unitario por vaso entregado, recogido y limpiado:

..... Euros, (IVA EXCLUIDO), en
número con dos decimales

- Precio unitario por vaso entregado y recogido:

..... Euros, (IVA EXCLUIDO), en
número con dos decimales

Indíquese el tipo de IVA a aplicar:%



C) CRITERIO SOCIAL

Compromiso de contratar para la ejecución de este contrato a personal de colectivos desfavorecidos, si a lo largo del contrato se necesita la contratación de nuevo personal. La persona o personas contratadas deberán pertenecer a unos de los siguientes colectivos desfavorecidos:

- Personas trabajadoras con discapacidad igual o superior al 33%.
- Perceptoras de renta garantizada
- Personas sin hogar en proceso de acompañamiento social por recursos públicos.
- Mujeres víctimas de violencia machista.
- Personas desempleadas de larga duración (mínimo de 12 meses en búsqueda de empleo y que no hayan trabajado en ese período).
- Personas de menos de 30 años desempleadas.
- Personas de más de 55 años desempleadas.

SÍ ☐

NO ☐

En Pamplona, a, de, de 2020.
(Firma)

NOTAS:

1. No se admitirá ninguna oferta que supere el presupuesto máximo de licitación establecido en: 0.13 euros (Iva excluido) por vaso entregado, recogido y limpiado y de 0.07 euros (Iva excluido) por vaso entregado y recogido (limpio por no haber sido utilizado).
2. Si el licitador está exento de IVA deberá hacerlo constar así en su oferta y acreditarlo documentalmente.
3. La oferta económica se deberá expresar con DOS DECIMALES.
4. El precio unitario se refiere a:

- En eventos en los que se haya repartido el vaso reutilizable de prediseño municipal, a vaso entregado, recogido y limpiado, y a vaso reutilizable de prediseño municipal entregado y recogido. No incluye vaso vasos reutilizables de otros sistemas.
- En eventos en los que se haya repartido el vaso reutilizable propiedad del Ayuntamiento, a vaso entregado, recogido y limpiado, y vaso entregado y recogido. No incluye vasos reutilizables de otros sistemas.

PROTECCIÓN DE DATOS - En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales facilitados, se utilizarán exclusivamente para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser el adjudicatario y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor 2, 31001, Pamplona) o a la Sede Electronica www.pamplona.es.